

Unión Particular para el Depósito Internacional de Dibujos y Modelos Industriales (Unión de La Haya)

Asamblea

**Trigésimo primer período de sesiones (13^o extraordinario)
Ginebra, 1 a 9 de octubre de 2012**

INFORME

aprobado por la Asamblea

1. La Asamblea abordó los siguientes puntos del orden del día consolidado (documento A/50/1): 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 31, 37 y 38.
2. El informe sobre los puntos mencionados, salvo el punto 31, consta en el informe general (documento A/50/18).
3. El informe sobre el punto 31 consta en el presente documento.
4. En ausencia del Presidente de la Asamblea, dirigió las deliberaciones la Vicepresidenta, Sra. Alexandra Grazioli (Suiza).

PUNTO 31 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

SISTEMA DE LA HAYA

5. Los debates se basaron en el documento H/A/31/1.
6. El Presidente inauguró la reunión y dio la bienvenida a todas las delegaciones de la Unión de La Haya.

7. El Presidente presentó el documento H/A/31/1 (*Programa de modernización de las tecnologías de la información (Sistema de registro internacional de La Haya): informe sobre la marcha de las actividades*). En ese documento se reseñan los avances logrados en el Programa de modernización de las tecnologías de la información desde la última serie de reuniones de la Asamblea de la Unión de La Haya. El documento también sirve para poner al día a los miembros de la Unión de La Haya de los posibles cambios en el enfoque general aplicado para la ejecución del Programa, así como para informarles de los cambios que pudiera haber en el calendario de ejecución de éste.

8. Al presentar el documento, el Presidente recordó a la Asamblea la transferencia del préstamo de la Unión del PCT a la Unión de Madrid, con objeto de financiar la contribución de la Unión de La Haya al Programa de modernización de las tecnologías de la información.

9. Por invitación del Presidente, la Secretaría presentó información actualizada sobre las últimas novedades en el sistema de La Haya, entre otras las adhesiones de Montenegro, Tayikistán y Túnez al Acta de Ginebra (1999) del Arreglo de La Haya relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales.

10. La Secretaría también informó a la Asamblea de que España ha comunicado su consentimiento para cesar la aplicación del Acta de Londres (1934) del Arreglo de La Haya desde la última serie de reuniones de la Asamblea de la Unión de La Haya, celebrada en septiembre de 2011. Se instó a los demás Estados contratantes del Acta de Londres que todavía no han comunicado su consentimiento para cesar la aplicación a que lo hagan.

11. La Secretaría recordó que en la última serie de reuniones de la Asamblea se adoptó la decisión de establecer un grupo de trabajo encargado del desarrollo jurídico del sistema de La Haya y recordó a las delegaciones que la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de La Haya relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales tendrá lugar del 5 al 7 de noviembre de 2012.

12. La Asamblea:

- i) tomó nota del estado de la ejecución de la Fase I del Programa;
- ii) tomó nota de los avances realizados en la Fase II del Programa;
- iii) tomó nota de la posibilidad de que se vuelva a introducir la Fase III del Programa; y
- iv) tomó nota de la transferencia a la Unión de Madrid del préstamo con cargo a la Unión del PCT.

[Fin del documento]